ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 03/2013 "COMPRA DE CUBIERTAS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 16 días del mes de mayo del dos mil trece, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la **LCO N° 03/2013 "COMPRA DE CUBIERTAS",** estando presentes los señores; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Victor Buzarquis Cáceres, Secretario General; Melanio Mercado Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución 25/2013 de fecha 28 de enero de 2013 del Gobernador de Caaguazú.

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 13 de mayo del 2013, en la oficina administrativa de la Gobernación, presentó su oferta la siguiente empresa: CENTRO DE LAS CUBIERTAS de Juan Carlos Fariña.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, la siguiente empresa ha sido habilitada.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) CENTRO DE LAS CUBIERTAS

DOCUMENTOS	PRESENTA	
	SI	NO
Nota de Presentación de Oferta	X	
Planilla de Precios	X	
Seguro de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	X	
Autorización del Fabricante o Distribuidor.	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente, la cual asciende a la suma de **Gs. 149.854.000(Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
CENTRO DE LAS CUBIERTAS	**149.854.000**	X

- Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en la sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE NO CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE, Declaraciones Juradas y demás documentos del Oferente.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.*	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*	CUMPLE
RENTABILIDAD: *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.*	CUMPLE

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Experiencia: se considerarán la antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) tres años (2009, 2010, 2011), en base a los documentos presentados que justifiquen	CUMPLE
Capacidad técnica o de Suministro: se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos solicitados en la Sección I (DDL), así como copias de Contratos ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% de lo ofertado en la presente Licitación, de la sumatoria de los tres (3) últimos años (2009, 2010,2011)	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones Públicas de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa **CENTRO DE LAS CUBERTAS de Juan Carlos Fariña** para la compra de Cubiertas por valor de **Gs. 149.854.000(Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil)**, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los recaudos exigidos en el PBC, la Ley 2051/03 y Decreto 20909/03 de Contrataciones Públicas.-

La presente acta es firmada por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, , para los efectos que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Victor Buzarquis Cáceres
Secretario General

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Melanio Mercado Benítez
Encargado U.O.C